

CASE BE/1469

14 DIC 1977



421467

Int. Cl.:	D03D

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL ORGANISMO ARRASTRA-TRAMA PARA TELARES", a favor de D. Giuliano PAGANELLI, de nacionalidad italiana, residente en Via Ivrea 16 - 13051 BIELLA (Vercelli) Italia.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere al empleo de imanes permanentes como elementos de guía para órganos arrastra-trama en telares para tejeduría, como falsas lanzaderas, cintas o barras.

5. Ya es conocido en la técnica y utilizado ampliamente en telares para tejeduría en donde la inserción de la trama se realiza por la acción de falsas lanzaderas o lanzadera a pinza o bien cintas rígidas o flexibles lanzadas a través del paso en analogía con las lanzaderas de los telares tradicionales. Para permitir un funcionamiento regular,
- 10.



- tales órganos de pinzado no ueben dispersarse y está previs-  
to a tal fin un dispositivo mecánico a rastrillo que los  
tiene adherentes a lo largo de toda su carrera hacia el pei-  
ne reductor. Estas guías que tienen el aspecto y la forma  
de un rastrillo deben insertarse obligatoriamente entre los  
hilos que constituyen uno de las dos capas de la urdim-  
bre, la superior a la inferior, según que sean llevados  
por una prolongación del peine reductor o bien por la caja  
del batán.
- 5.
10. Tal disposición de la guía de rastrillo presenta ade-  
más el grave inconveniente de que los dientes que lo cons-  
tituyen chocan o por lo menos rozan contra los hilos de la  
urdimbre provocando un deterioro por desgaste e incluso  
la rotura. El inconveniente indicado es tanto más grave  
cuanto más finos son los hilos cuanto más fijos son las  
capas de la urdimbre, ya que cada diente tendrá la posi-  
bilidad de interesar y dañar un mayor número de hilos. Tal  
forma de actuar de las guías de rastrillo causa por consi-  
guiente roturas o deshilachados de los hilos de urdimbre  
limitando fuertemente el uso de los telares sin lanzadera  
cuando se encuentra en presencia de urdimbre con fuerte  
reducción(urdimbres muy fijas) o de urdimbres formadas  
con el empleo de hilados que no soportan el impacto con los  
dientes del rastrillo sin sufrir daños, por ejemplo rotu-  
ras, pérdida de la brillantez y de la uniformidad.
- 15.
- 20.
25. Por otra parte, la lanzadera a pinza y las cintas fle-  
xibles o rígidas requieren, como ya se ha dicho, ser guia-  
das perfectamente para asegurar el correcto funcionamiento  
del conjunto con particular atención a los mecanismos antepues-



5. tos a la presentación de la trama y a su control a la salida del paso, como por ejemplo las pinzas previstas para la retenida de la trama abandonada por la falsa lanzadera o por el extremo de la cinta, los cogetramas de salida, los mecanismos de la formación del orillo.

10. Ahora se ha encontrado, y ello forma objeto de la presente invención, que es posible asegurar una perfecta guía a los órganos arrastra-trama y su continua adherencia al peine reductor sin recurrir a los citados rastrillos, insertando sobre las falsas lanzaderas o sobre las extremidades de las cintas uno o más imanes permanentes, los cuales, por atracción en parte del peine reductor constituido de una aleación o de un metal ferromagnético, constriñen los órganos en movimiento sobre los cuales se fija para adherir al propio peine conservando así una perfecta linealidad en su movimiento.

20. La aplicación de tales imanes permanentes, preferentemente a base de cerámica, ofrece numerosas ventajas con respecto a los sistemas hasta ahora conocidos, permitiendo la abolición completa del rastrillo-guía con consiguiente eliminación del daño de los hilos de urdimbre e incrementando la productividad debido a la neta disminución del número de paros ocasionados por la rotura de hilos y por la necesidad de anudarlos.

25. Otra ventaja enlazada a las precedentes está constituida por la mayor sencillez de montaje y de funcionamiento, por lo que la máquina necesita menor asistencia, lo que permite a un solo operario controlar al propio tiempo un número mayor de máquinas de lo que era posible con los telares

421467 14 DIC



5. provistos de rastrillo. Aún otra ventaja está constituida por el menor desgaste a que se somete las falsas lanzaderas o las cintas, en cuanto la compresión ejercida en preceden-  
 5. cia de las guías a rastrillo sobre los citados órganos arrastra-trama realizados en aleación ligera y blanda o en madera provocan un desgaste bastante rápido.

10. Una ventaja ulterior de importancia esencial se deriva de la posibilidad de trabajar con hilados de cualquier título y finura, faltando las limitaciones impuestas prece-  
 10. dentemente por la presencia del rastrillo guía.

15. Para obtener la máxima atracción entre el peine reduc-  
 15. tor y los imanes fijados a los órganos arrastra-trama, se prefiere encajar y fijar los propios imanes en alojamientos a propósito previstos sobre el lado de la falsa lanzadera o de la extremidad de cinta directamente vuelta hacia el  
 20. peine reductor. Tal disposición preferente se ilustra a tí-  
 20. tulo de ejemplo en la figura 1 que muestra una vista esque-  
 mática por el lado de una falsa lanzadera en cuyo cuerpo l se insertan dos peines 2, cuya superficie libre yace a lo  
 25. largo de la línea de trazos 3 que muestra el alineamiento de los dientes del peine reductor.

25. Está claro que podrán aportarse adiciones y/o modifi-  
 caciones por los expertos del ramo al dispositivo según la presente invención sin por ello salir del ámbito de protec-  
 ción de la misma.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes

421467



1973

reivindicaciones:

5. 1.- Perfeccionamientos en el órgano arrastra-trama para telares, caracterizados por el hecho de comprender uno o varios imanes permanentes.

10. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que el imán o imanes permanentes se fijan en alojamientos previstos sobre la superficie del órgano arrastra-trama vuelta hacia el peine reductor.

3.- Perfeccionamientos en el órgano arrastra-trama para telares.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 14 DIC. 1973

p.a. JAIME ISERN  
p. p.

FELIPE PRIETO

rdc

*Car BE/1469*

421 467

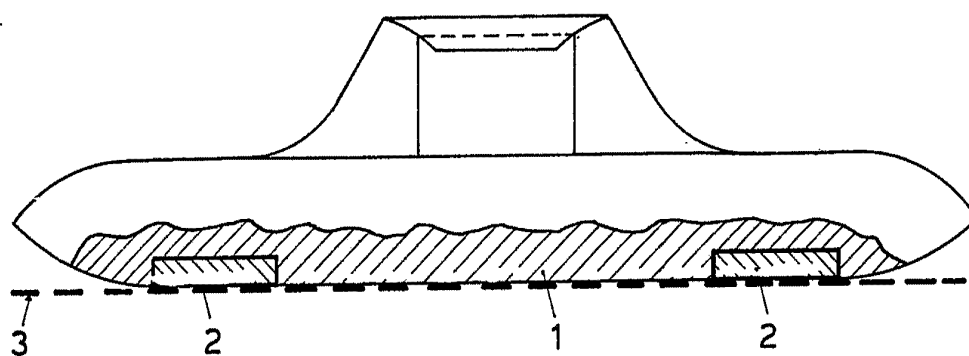


Fig. 1

*Madrid, a 14 DIC. 1973*

*p. a. JAIME ISERN*  
p. p.

*[Handwritten signature]*  
Firmado: *[Handwritten name]*